

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Servicios profesionales para la construcción de una estrategia de comunicación social para la Fundación CENDEROS.

**Proyecto:** Trenzando nuestras vidas para vivir libres de violencia

**Grado académico:** Licenciatura en Comunicación Social o carrera afín

**Periodo:** De septiembre a noviembre de 2023.

**Modalidad:** Consultoría por servicios profesionales

**Límite de recepción de currículums:** del 02 de septiembre al 07 de septiembre del 2023.

**Correo de Aplicación:** [recursoshumanos@cenderos.org](mailto:recursoshumanos@cenderos.org)

**Lugar donde se desarrolla la consultoría:** San José, Upala y Los Chiles

**Teléfono:** 2248 0424

## I. ANTECEDENTES

El Centro de Derechos Sociales del Inmigrante, (CENDEROS) es una organización social de mujeres, fundada por mujeres migrantes nicaragüenses. Tiene la figura jurídica de Fundación sin fines de lucro. Cenderos se fundó en el año de 1999 y obtiene su cédula jurídica en el año 2001. Su Visión: Mujeres, jóvenes, niñas y niños migrantes solicitantes de refugio y de frontera ejercen su ciudadanía, son acogidas en comunidades inclusivas y con condiciones dignas, libres de violencia y respetuosas de los derechos humanos. Su Misión: Somos una organización social de mujeres, pionera y referente en la defensa de los derechos humanos de migrantes, solicitantes de refugio y personas que habitan las fronteras, en particular a las mujeres jóvenes, niñas y niños. Esto se logra a través del fortalecimiento de capacidades, organización e incidencia política para el pleno disfrute de una vida digna.

Para el año 2023, Cenderos se propone desarrollar una forma de comunicación con la sociedad y los diferentes sectores, agencias de cooperación, poblaciones beneficiarias, instituciones del Estado, comunidades de acogida, academia, gobiernos locales, sociedad civil y población en general con los que se relaciona; para dar cumplimiento a este propósito CENDEROS requiere contratar a un o una profesional en comunicación social, tomando como base los siguientes términos de referencia.

## II. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una estrategia de comunicación institucional que aporte al intercambio conocimientos y de aprendizajes sobre los derechos de las mujeres, justicia de género.

## III. ACTIVIDADES

En una primera etapa se espera que la apersona consultora identifique analice las necesidades, oportunidades, barreras o brechas de comunicación interna y externa de Cenderos.

1. Para ello la persona debe realizar un diagnóstico y análisis integral de todos los aspectos necesarios para la formulación de la Estrategia de Comunicaciones. revisando documentación relevante como:
  - plan estratégico de Cenderos.
  - estrategias de comunicación desarrolladas con el grupo meta en diferentes proyectos.
  - así como toda información acerca de las acciones comunicaciones que ha realizado Cenderos.
  - cualquier información relevante para el desarrollo de la consultoría.
2. Realizar Entrevistarse con miembro de la Junta Directiva para conocer la visión estratégica de la Fundación.
3. Realizar entrevistas con las coordinaciones y equipos técnicos de los diferentes proyectos para conocer objetivos e impactos de la razón social.
4. Reunirse con parte de la población beneficiaria para conocer el impacto de las acciones de la Fundación.
5. Reunirse o entrevistarse con las contrapartes estratégicas de la Fundación para valorar el estado de las comunicaciones en los temas compartidos o de interés.
6. Reunirse con parte de la población beneficiaria para conocer el impacto de las acciones de la Fundación.
7. Análisis de los medios de comunicación digital que actualmente utiliza la Fundación para valorar la cobertura, la calidad del contenido de la información, el diseño gráfico, la seguridad, la pertinencia, la calidad, protección de datos y rendición de cuenta.

8. Atención especial sobre las potencialidades de trabajo conjunto con las radios culturales del territorio norte norte (Upala, Guatuso y Los Chiles), así como el programa radial que se desarrolla en San José.
9. Cualquier otra actividad afín al objetivo general de esta consultoría.

En una segunda etapa: Formular y validar la Estrategia de Comunicaciones del proyecto. En esta etapa, se espera que haga lo siguiente:

1. Un borrador de la Estrategia institucional a partir de los insumos generados en la primera etapa de trabajo. El documento de estrategia tener la siguiente estructura:
  1. Introducción
  2. Objetivos y metas de la Estrategia.
  3. Ejes estratégicos
  4. Público objetivo o actores, (Diseño de acciones de comunicación diferenciadas dirigidas a las poblaciones y sectores de interés local, territorial, regional, nacional e internacional.
  5. Enfoques y estilo de comunicación.
  6. Mensajes clave.
  7. Vías o Medios de comunicación.
  8. Mecanismos de monitoreo.

En una tercera etapa se debe realimentar y aprobar la propuesta de Estrategia, para ello debe:

1. Presentar la propuesta de Estrategia de Comunicación al equipo de Cenderos, para su debida realimentación
2. Preparar y presentar la versión final de la Estrategia de Comunicación a partir de los aportes y comentarios recibidos por el equipo Cenderos.

#### **IV. Productos a entregar**

Producto 1: Diagnóstico de materiales y acciones que ha desarrollado Cenderos e el cumplimiento de su misión.

Producto 2: Una estrategia de comunicación institucional diseñada y presentada en formato digital, así como diagramada y presentada en un formato amigable. y con al menos el siguiente contenido:

- Introducción
- Objetivos y metas de la Estrategia.

Barrio Pitahaya, de Torre Mercedes, 100 Norte, 100 Oeste. Calle sin salida. Teléfono/Fax 22 480424.

Sede en Upala, de la sucursal de CCSS 300 metros al norte. Teléfono 24702122

Correo: [cenderos@cenderos.org](mailto:cenderos@cenderos.org), Sitio web: [www.cenderoscr.org](http://www.cenderoscr.org)

Apartado Postal 1208- 1000 San José

- Ejes estratégicos
- Público objetivo o actores, (Diseño de acciones de comunicación diferenciadas dirigidas a las poblaciones y sectores de interés local, territorial, regional, nacional e internacional.
- Enfoques y estilo de comunicación.
- Mensajes clave.
- Vías o Medios de comunicación.
- Mecanismos de monitoreo.

Producto 3: Plan de implementación de la estrategia de comunicación, además de los anexos que correspondan

#### **V. Experiencia:**

- 5.1 Experiencia Laboral de al menos cinco (5) años en diseño, seguimiento e implementación de estrategias de comunicación y/o en medios convencionales y digitales.
- 5.2 Experiencia en la creación de soportes de comunicación (guiones de radio, impresos, videoclips, presentaciones, sitio webs, radio etc.).
- 5.2 Experiencia en gestión de redes sociales, manejo de comunicaciones, relaciones con la prensa y otros medios de comunicación.
- 5.3 Se valorará conocimiento sobre Derechos Humanos, prevención de violencia, migración y movilidad humana, género.

#### **VI. Perfil de Habilidades y Actitudes:**

- 6.1 Habilidades para el trabajo en equipo.
- 6.2 Sensibilidad y compromiso con poblaciones y comunidades excluidas socialmente.
- 6.3 Habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas y el trabajo colectivo.
- 6.4 Habilidad para desempeñarse en escenarios cambiantes.
- 6.5 Respeto a la diversidad cultural, sexual y de género e ideológica.
- 6.6 Manejo de las TIC'S
- 6.7 Compromiso total contra el acoso sexual y diversas formas de violencia.
- 6.8 Tener adecuado manejo de los DDHH, sentido de la hospitalidad social, intercultural e interétnica.
- 6.9 Compromiso para mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad.

#### **VII. Requisitos a presentar:**

- 7.1 Atestados académicos.
- 7.2 Dos referencias de experiencia laboral.

Barrio Pitahaya, de Torre Mercedes, 100 Norte, 100 Oeste. Calle sin salida. Teléfono/Fax 22 480424.

Sede en Upala, de la sucursal de CCSS 300 metros al norte. Teléfono 24702122

Correo: [cenderos@cenderos.org](mailto:cenderos@cenderos.org), Sitio web: [www.cenderoscr.org](http://www.cenderoscr.org)

Apartado Postal 1208- 1000 San José

- 7.3 Identificación vigente.
- 7.4 Currículo actualizado.
- 7.5 Contar con factura digital autorizada por el Ministerio de Hacienda.
- 7.6 Cobertura de Seguro Médico.
- 7.7 Presentar oferta técnica-económica

## **VIII. Se valorará**

- 8.1 Trabajo con Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y grupos de base social.
- 8.2 Conocimiento de los DDHH de las personas migrantes.
- 8.3 Conocimiento y experiencia en temas para el desarrollo humano.
- 8.4 Conocimiento en diagnósticos basados en la comunidad.

### **Además, al igual que todas las personas del equipo Cenderos, deberá:**

1. Respetar los principios y valores de la organización.
2. Acatar los procedimientos de monitoreo y evaluación.
3. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos.
4. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia.
5. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
6. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad.
7. Respetar el código de conducta y política de salvaguardia de la organización.